

## **INFORME DEL COMISARIO**

**Señores  
ACCIONISTAS  
INMOBILIARIA CIVIL CAMDRE S.A. "EN LIQUIDACION"  
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de la compañía INMOBILIARIA CIVIL CAMDRE S.A. "EN LIQUIDACION" cumpro en comunicarles que he procedido a revisar y analizar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013, y puedo testificar que han sido elevados en apego a las Normas Internacionales de Información Financiera, bajo las normas y reglamentos de la legislación.

Consecuentemente los Estados Financieros presentados a la fecha mencionada reflejan la realidad de la actividad económica durante el ejercicio fiscal correspondiente al año 2013.

Guayaquil, 10 de febrero del 2014

Atentamente,



**Ec. Milton Alberto Freire Rosero  
C. C. No. 0602374407**